



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

En el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día 09 de febrero del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día:

1) Lista de Asistencia .- 2) Solicitud donde se le valide Examen de Competencias del C.

N1-ELIMINADO 1 - Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) El MIA. Gerson Omar Martínez Guevara, expone a los Integrantes del H: Consejo Técnico, que el **N2-ELIMINADO 1** con Matrícula S20025904, del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica grupo 401, quien giró un oficio con la finalidad de solicitar la realización del examen de Competencias, de Algebra Lineal con NRC 96530.El H. Consejo Técnico, tiene a bien avalar este examen de Competencias, programado el día 4 de marzo del presente año a las 10:00 horas, nombre del Jurado como titular al Ing. Delfino Crescencio Hernández García, y como vocal al Dr. Francisco Javier Merino Muñoz.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.-----

Km 1 carretera
sumidero, dos ríos
Ixtaczoquitlan, Ver.

Teléfono
(272) 727 24 34

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

M.I.A. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA
SECRETARIO

MIA. MARTÍN AUGUSTO PÉREZ PANES
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUÁREZ RIVERA
CONSEJERO MAESTRO

M.V. JESÚS MEDINA CERVANTES
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSÉ LUIS OVIEDO BARRIGA
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."